

## QUEVEDO Y LAS REVISIONES DEL *BUSCÓN*<sup>1</sup>

Alfonso REY  
(Universidad de Santiago de Compostela)

En la dilatada bibliografía de Quevedo menudean las obras con pluralidad de versiones, tal como se puede comprobar en el tránsito desde *Heráclito cristiano* a *Lágrimas de un penitente*, en muchos sonetos que presentan una tupida red de variantes de autor y en la colección de silvas, objeto de una compleja reelaboración, tanto de cada poema como del conjunto. La prosa ofrece un panorama más complejo. De *Cuento de cuentos* existen dos versiones que modifican sustancialmente los personajes y la peripecia argumental. Los *Sueños* ofrecen varias etapas redaccionales, de complicada delimitación, plasmadas en títulos diferentes. Existen tres redacciones de *Grandes anales de quince días*, todas de indiscutible autoría quevediana. *Doctrina moral* dio paso a *La cuna y la sepultura*, nuevo título que coincide con otros matices

---

<sup>1</sup> En el presente estudio resumo parte de las conclusiones a las que llego en mi edición crítica de las cuatro versiones del *Buscón*, libro actualmente en prensa en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

morales, algunos cambios lingüísticos y la adición de un nuevo capítulo que reorienta ideológicamente el material precedente. *Discurso de todos los diablos* se transformó en *El peor escondrijo de la muerte*, con dos pasajes presumiblemente modificados por Quevedo en busca de un texto más inocuo, y, posteriormente, en *El entremetido, la dueña y el soplón*, donde, al lado de multitud de variantes paliativas inducidas por la censura, aparecen nuevos pasajes de cuya autoría quevediana no cabe dudar. Junto a estos ejemplos de indiscutible reelaboración a cargo de Quevedo, otras obras suyas presentan una compleja amalgama de variantes de autor, interpolaciones de imprecisa autoría y errores de copia, en las cuales también es necesario discernir las diferentes fases o estratos. El caso de Quevedo es análogo al de escritores como Ariosto, Tasso, Foscolo o Manzoni, varias de cuyas obras constituyen ejemplos paradigmáticos de transmisión con variantes de autor, las cuales demandan una metodología ecdótica peculiar, tal como han puesto de relieve varios representantes de la escuela italiana de filología<sup>2</sup>.

Se conocen cuatro versiones del *Buscón*, recogidas en los siguientes documentos:

*S* Manuscrito 303bis (*olim*, Artigas 101) de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

*C* Manuscrito RM 40-6768 de la Real Academia Española

*Z* Edición príncipe, Zaragoza, 1626

*B* Manuscrito Bueno, Biblioteca Lázaro Galdiano.

---

<sup>2</sup> Dentro de la literatura española del Siglo de Oro Mateo Alemán y Calderón constituyen dos ejemplos de escritores cuyas obras han llegado a nosotros con abundantes variantes de autor, cuya interpretación suscita dudas.

Para los objetivos del presente trabajo considero necesario establecer una clara distinción entre variantes de copista, variantes redaccionales y variantes de autor<sup>3</sup>. Considero *variantes de copista* los errores introducidos involuntariamente en el proceso de copia y los cambios debidos al malogrado propósito de subsanar un error; entiendo por *variantes redaccionales* las introducidas deliberadamente para modificar el texto, y por *variantes de autor* las variantes redaccionales debidas al autor. Adelantando parte de mis conclusiones, diré que las más numerosas e importantes de las variantes que presentan *S*, *C*, *Z* y *B* son redaccionales, no de copista, y la hipótesis que trato de hacer valer es que esas variantes redaccionales son atribuibles a Quevedo.

Las cuatro versiones<sup>4</sup> ofrecen un número relativamente pequeño de variantes de copista y un número mucho más elevado de variantes redaccionales, es decir, de cambios conscientes y meditados, en la expresión y en el contenido. Es difícil creer que éstos procedan de los mismos copistas o cajistas que, por aquí y por allá, iban incurriendo en deslices. Tales cambios, pues, son anteriores al proceso de copia, y emanan de otra instancia, es decir, que el copista que cometió los errores ya tenía delante de sus ojos esas variantes redaccionales que se limitó a transcribir. Dichas variantes proceden, o de Quevedo, o de alguien que se sintió dueño del texto y con la capacidad de alterarlo. En este último caso habría que hablar, por lo tanto, de cuatro manos, una por versión.

---

<sup>3</sup> Aunque estas nociones han sido suficientemente desarrolladas por Brambilla Ageno (1975:188-92), no es impropio recalcar sus diferencias, sobre todo entre la más general de *variante redaccional* y la más concreta de *variante de autor*. En otro trabajo (Rey, 2000), traté de aplicar estos conceptos a los textos de Quevedo.

<sup>4</sup> No considero versiones dos ediciones que, derivando de la príncipe, ofrecen un buen número de variantes con respecto a ésta: la segunda de Zaragoza 1626 y la de Zaragoza 1628.

Estas variantes redaccionales afectan a los más variados aspectos: el título de la obra, los epígrafes de cada capítulo, la división en libros, el índice, el narratorio, las descripciones de personajes, varios pasajes narrativos y numerosos matices estilísticos. Como se puede comprobar en los ejemplos que recojo más adelante, los cuatro testimonios ofrecen un apreciable número de lecturas discrepantes, y ante tales divergencias no es posible hablar de deturpación, ni decidir que sólo una de las lecturas es la correcta. Se distinguen, por su naturaleza y grado de elaboración, de las variantes de copia<sup>5</sup>, que, en el caso de la obra que nos ocupa, suelen ser sencillos errores, fáciles de explicar y, con la ayuda de los otros testimonios, de subsanar<sup>6</sup>. En tales variantes redaccionales reside el problema textual del *Buscón*, pues hay que decidir si se deben o no a Quevedo. Si la respuesta es negativa, se hace necesario explicar cómo y quién o quiénes las introdujeron; si la respuesta es afirmativa, surge de inmediato una segunda pregunta: ¿en qué orden se sucedieron?

Ofrezco a continuación una pequeña muestra de tales variantes redaccionales, limitándome, para comodidad del lector, a las que abarcan solamente palabras o frases cortas. Algunas se limitan a

---

<sup>5</sup> Sin salir del estricto ámbito de la picaresca, cabe señalar que las lecturas divergentes de las cuatro versiones del *Buscón* son análogas, por su intención y calidad, a las variantes de autor del *Guzmán*, y muy diferentes de las variantes de copia que ofrecen las cuatro ediciones del *Lazarillo*. Para una muestra de esas dos clases de variantes en dichos relatos picarescos véase Francisco Rico (1970: CLXXII-CLXXIX) y (1987: 139-46), respectivamente, así como la edición trilinear del *Lazarillo* a cargo de Ricapito (1987).

<sup>6</sup> En este sentido hay que objetar a la edición de Lázaro Carreter que su aparato crítico ponga en el mismo nivel cuidadas reelaboraciones y simples errores, atribuyendo unos y otros a los copistas, como si éstos fuesen simultáneamente capaces de inventiva literaria y de torpeza gramatical.

pequeños cambios de estilo, mientras que otras afectan a aspectos relacionados con la narración, las descripciones y el diálogo, de manera que indican un conocimiento detallado del contexto narrativo. Nada permite suponer que nos encontramos ante una o varias manos que, al capricho, van salpicando el texto quevediano de interpolaciones y cambios. Obedecen a un designio. Como se puede comprobar, tales variantes aparecen a lo largo de toda la obra:

En el título<sup>7</sup>:

S: La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos

C: La vida del Buscón, llamado don Pablos

ZB: Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños

En las palabras iniciales de Pablo:

S: Yo soy, señor, natural de Segovia.

C: Yo, señor, soy natural de Segovia.

Z: Yo, señor, soy de Segovia.

B: Yo, señora, soy de Segovia.

---

<sup>7</sup> En líneas generales, existe poca precisión en la reproducción de los títulos, y la presencia de la forma abreviada *Buscón* ha contribuido a desdibujar considerablemente este interesante componente de la obra. Sirva de ejemplo Américo Castro: en 1917 publicó *Historia de la vida del Buscón*, siguiendo la edición de 1626, cuyo título completo es *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos espejo de vagamundos y espejo de tacaños*; en 1627, al seguir el manuscrito S, puso en la portada *El Buscón*, en las cabeceras de las páginas, *Historia de la vida del Buscón*, y en la página 17, reproduciendo el título del manuscrito S, *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*. Lázaro Carreter titula su versión crítica *La vida del Buscón llamado don Pablos*, como C.

En la estafa de la venta de Viveros:

*SZ*: Los rufianes hicieron la cuenta, y vino a montar sesenta reales (ff. 10v y 17)

*C*: Los rufianes hicieron la cuenta, y vino a montar todo sesenta reales (f. 15v )

*B*: Los rufianes hicieron la cuenta, y vino a montar, de cena sólo, treinta reales (f. 35)

En los escupitajos de Alcalá:

*S*: ¡Basten gargajos, no le matéis! (f. 12)

*CZ*: ¡Basta, no le matéis! (ff. 17v y 19)

*B*: ¡Baste, no le deis con el palo! (f. 39v)

En los hurtos de la despensa:

*S*: Yo era el despensero Judas, que desde entonces yo heredé no sé qué amor a la sisa (f. 14v )

*C*: Y[o] era el despensero Judas, que desde entonces teníamos particular amor en este oficio (f. 22v)

*Z*: Yo era el despensero Judas, que desde entonces heredé no sé qué amor a la sisa en este oficio (f. 23v).

*B*: Yo era el despensero Judas, de botas a bolsa, que desde entonces hereda no sé qué amor a la sisa este oficio (f. 48v)

Camino de Madrid:

*S*: Iba yo pensando en las muchas dificultades que tenía (f. 21)

*C*: Iba yo pensando entre mí las muchas dificultades que tenía (f. 35)

*Z*: Iba yo pensando entre mí en las muchas dificultades que tenía (f. 35v)

*B*: Iba yo entre mí pensando en las muchas dificultades que tenía (f. 72v-73)

Durante la conversación con el maestro de esgrima:

S: Y no dudéis que cualquiera que leyere en este libro matará a todos los que quisiere. Compúsole un gran sabio, y aún estoy por decir más. (f. 20)

C: Y no dudéis que cualquiera que leyere en este libro matará a todos los que quisiere.

—Veis, este libro enseña a ser pestes a los hombres o le compuso algún doctor.

—¿Cómo doctor? Bien lo entiende —me dijo—: es un gran sabio, y aún estoy por decir más. (f. 33)

ZB: Y no dudéis que cualquier que leyere en este libro matará a todos los que quisiere.

—O ese libro enseña a hacer pestes a los hombres o le compuso —dije yo— algún doctor.

—¿Cómo doctor? Bien lo entiende —me dijo—: es un gran sabio, y aun estoy por decir más. (ff. 35v y 68-68v).

En la *Premática contra los poetas güeros*:

S: Y por cuanto el siglo está pobre y necesitado de oro y plata (f. 23)

C: Por cuanto el siglo está pobre y necesitado (f. 38v)

Z: Y porque aquél está pobre y necesitado (f. 39)

B: Y por cuanto el siglo está pobre y necesitado (f. 80)

En el título del capítulo que explica las actividades de don Toribio:

S: Capítulo 13. Que prosigue su vida y costumbres (f. 30)

C: Capítulo 6<sup>a</sup> En que prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbre (f. 53v)

Z: Capítulo 13. En que el hidalgo prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbres (f. 52)

*B:* Capítulo sexto. En que prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbres (f. 110v-111)

En la estancia en la casa del tío:

*S:* ¡Vive Dios! —dijo el corchete—, que se lo pagué yo sobrado a Lobuzno en Murcia, mas iba el borrico de manera que parecía remedaba el paso de la tortuga y el bellaco me los asentó de manera que no se levantaron sino ronchas. (f. 27)

*C:* ¡Vive Dios! —dijo el corchete—, que se lo pagué yo sobrado a Lobrezno en Murcia, mas que iba el borrico que parecía que remedaba el paso de la tortuga y el bellaco me los asentó de manera que no se levantaron sino ronchas. (ff. 46v-47)

*Z:* ¡Vive Dios! —dijo el corchete—, que se lo pagué yo sobrado a Lobrezno en Murcia, porque iba el borrico que remedaba el paso de la tortuga y el bellacón me los asentó de manera que no se levantaron sino ronchas. (f. 46v)

*B:* ¡Vive Dios! —dijo el corchete—, que se lo pagué yo sobrado a Juanazo en Murcia, porque iba el borrico con un paseo de pato y el bellaco me los asentó de manera que no se levantaron sino ronchas. (f. 97-97v)

En la vivienda de los hidalgos miserables:

*S:* Dijo que no, y que por falta de harapos se estaba quince días había en la cama don Lorenzo Íñiguez del Pedroso. (f. 32)

*C:* Dijo que por falta de harapos estaba quince días había en la cama, de mal de ropilla, don Lorenzo Íñiguez del Pedroso. (f. 59)

*Z:* dijo que no, y que por falta de trapos se estaba quince días había en la cama, de mal de ropilla, don Lorenzo Íñiguez del Pedroso. (f. 57)



*B:* Dijo que no y que por falta de harapos se estaba quince días había en la cama, de mal de zaragüelles, don Lorenzo Íñiguez del Pedroso. (f. 121v)

En la conversación con las tapadas:

*S:* Ellas se regocijaron con esto y aun se cegaron, y con unos cien escudos en oro que yo saqué con los que traía con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió delante de ellas. (f. 35v)

*CB:* Ellas se cegaron con esto y con unos cien escudos de oro que yo saqué de los que yo traía con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió. (ff. 67 y 136v)

*Z:* Ellas juzgaron con esto y con un escudo de oro que yo saqué de los que traía, con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió, que yo era un gran caballero. (f. 63v)

En la cárcel:

*S:* Hedía tanto que pensé morirme. Unos traían cámaras, otros aposentos. Al fin, yo me vi forzado a decirles que mudasen a otra parte el vidriado. (f. 37v)

*C:* Hedía tanto que a fuerza detenía las narices en la cara. Unos traían cámaras y otros aposentos. Al fin, yo me vi forzado y les dije que mudasen a otra parte el vedriado. (f. 71v)

*Z:* Olían tanto que por fuerza detenía las narices en la cama. Unos traían cámaras y otros aposentos. Al fin, yo me vi forzado a decirles que mudasen a otra parte el vidriado. (f. 68)

*B:* Estaba el servicio a mi cabecera. Vime forzado, a intercepción de mis narices, a decirles que mudasen a otra parte el vedriado. (ff. 145v-146)

En la merienda del Prado:

*S*: mucho que merendar, caliente y fiambre, principios y postres. Merendose alegremente. Regalelas yo a todas y ellas a mí. Levantaron los manteles (f. 44)

*C*: mucho que merendar, caliente, fiambre, frutas dulces de principios y postres y frío. Merendose muy alegremente. Regalelas a todas ellas y ellas me regalaron a mí. Levantaron los manteles (f. 86)

*ZB*: mucho que merendar, caliente y fiambre, frutas y dulces. Levantaron los manteles (ff. 81 y 173)

Conversando Pablos con Diego Coronel:

*SCZ*: ¿Qué sentiría yo, oyendo decir de mí, en mi cara, tan afrentosas cosas? Estaba, aunque lo disimulaba, como en brasas. (ff. 44v, 87 y 82)

*B*: Yo decía con unos empujoncillos de risa: “¡Gentil bergantón!, ¡hideputa pícaro!”. Y por de dentro, considere el pío letor lo que sentiría mi gallofería. Estaba, aunque lo disimulaba, como en brasas. (f. 175)

Al disfrazarse Pablos de fraile benito:

*SC* [con leves diferencias entre sí]: yo estaba con un tocador en la cabeza y mi hábito de fraile benito, unos anteojos y mis barbas, que por ser atusadas no desayudaban. (ff. 45 y 88)

*Z*: yo estaba con un tocador en la cabeza, mi hábito de fraile benito (que en cierta ocasión vino a mi poder), unos anteojos y una barba que, por ser atusada, no desayudaba. (f. 82v)

*B*: yo estaba con un tocador en la cabeza, por disimular la corona y fingir la enfermedad; sahumeme con paja y

afeiteme de tercianas, con una color de cera amarilla, y mi hábito de fraile, unos anteojos y mi barba, que, por ser atusada, no desayudaba. (f. 177)

Contini (1986: 29) explicó que la *difracción* tiene lugar cuando una *lectio difficilior* “può essere soggetta a sostituzioni non sempre univoche, bensì multiple”. Tal vez alguna palabra o frase del *Buscón* propició que dos o tres copistas la sustituyesen por sinónimos o palabras fonéticamente próximas, sin provocar un error visible, pero no se pueden explicar las numerosísimas lecturas adiaforas de las cuatro versiones del *Buscón* como *difracciones* sin caer en la total desvalorización de los conceptos. Por otra parte, en la mayoría de las variantes redaccionales que nos salen al paso es difícil decidir qué palabra es *facilior* y cuál *difficilior*, dada la igualdad estilística de unas y otras. Tampoco podemos concebir a los copistas y cajistas de *S*, *C*, *Z* y *B* como artistas que cambian, corrigen e interpretan el modelo de una manera sostenidamente esmerada<sup>8</sup>. La anterior selección de variantes muestra cómo éstas persiguen matices expresivos que parecen reflejar el mismo afán corrector que se encuentra en otras obras de Quevedo con variantes de autor, y esto es aplicable tanto a las variantes que alteran pormenores narrativos y descriptivos como a las que buscan pequeños matices estilísticos, como un nuevo sinónimo o una leve modificación en

---

<sup>8</sup> Llamo *copista* (*cajista* en el caso de un texto impreso) a quien transcribe, no a quien rehace. Quien crea que una obra fue manipulada por alguien ajeno al autor debe ofrecer una semblanza del refundidor o interpolador, así como de la finalidad de sus intervenciones; de lo contrario, existe el riesgo de convertir al copista en una entidad proteica responsable de todo aquello que no encuentra explicación. No me parece aplicable al *Buscón* la figura del “copista como autor”, tal como, convincentemente para otros casos, lo ha descrito Canfora (2002).

el orden de las palabras. Tienen todo el aspecto de ser recreaciones de versiones precedentes, nunca parecen innovaciones ajenas al tono y el espíritu del *Buscón*, nunca desentonan con registros inesperados o incongruentes. En lo que se refiere a la acumulación de variantes en un pasaje dado, no existe una pauta regular: unas veces discrepan los cuatro testimonios entre sí y otras veces coinciden unos frente a otros. Las discrepancias y coincidencias no se producen siempre del mismo modo, aunque es fácil percibir tres hechos: 1) proximidad de *ZB* frente a *SC*; 2) varias coincidencias entre *C* y *B*; 3) singularidad de *S* frente a *CZB*.

Si el concepto de difracción no permite atribuir todas esas variantes a los copistas, posiblemente resulta menos idóneo para dar cuenta de las que afectan a ámbitos más extensos que la palabra o la frase. La propia división en libros y capítulos lo muestra: el *Buscón* consta de 23 capítulos, con numeración continua en *S*, divididos en dos libros en *Z* (13+10) y en tres libros en *C* y *B* (7+6+10)<sup>9</sup>. Tales cambios discurren paralelos a otras modificaciones en los epígrafes y en las tablas de *Z* y *B*, únicos testimonios que la poseen. Es inimaginable que los mismos copistas que incurrieron en errores elementales al transcribir palabras sueltas hubiesen poseído la capacidad y el propósito de cuidar la coherencia de esas modificaciones.

---

<sup>9</sup> A partir del capítulo 14, *S* prescinde gradualmente de los epígrafes: en el 15 y 16 indica escuetamente “En que prosigue” y en los seis siguientes se limita a señalar el número, excepto en el 23, donde dice “capítulo último”. Algo parecido ocurre con *C* que, a la misma altura del relato, también suprime los epígrafes para ir indicando “capítulo segundo del libro tercero”, “capítulo tercero del mismo libro”, etc. Debe tenerse en cuenta, además, que en éstos se produjo una modificación de la persona narrativa, pues *S*, *C* y *E* utilizan la primera persona (“De cómo fui a la escuela y lo que en ella me sucedió”), y *B* la tercera (“De cómo fue a la escuela y lo que en ella le sucedió”).

Las consideraciones anteriores apuntan a un proceso de revisión del *Buscón* por parte de Quevedo. Desde que, a principios del siglo XX, empezaron a conocerse las distintas versiones, se abrió paso la creencia de que hubo más de una redacción. Robert Selden Rose [1927: 25], sin haber llegado a tener conocimiento del manuscrito *C*, dedujo que Quevedo había retocado tres veces el *Buscón*, hipótesis que Lázaro Carreter [1965: xxxiii] rechazó de plano, pues sólo admitió la existencia de dos versiones. De acuerdo con tal premisa, postuló la existencia de un primer original  $\alpha$ , del que derivaría *B*, y de un segundo original  $\beta$ , del que derivaría el arquetipo *X*, antepasado de las versiones *S*, *C* y *Z*. Influidos por este parecer, los editores del *Buscón* no suelen contemplar la posibilidad de más de dos versiones.<sup>10</sup> En mi opinión, la vieja hipótesis de Rose merece ser rescatada y aprovechada, porque poseemos un cuarto testimonio y más datos acerca de los tres restantes.

En una rápida inspección de los cuatro testimonios se llega a tres conclusiones: 1) *S* y *C* comparten numerosas lecturas frente a *Z* y *B*; 2) *C* coincide en algunos casos con *ZB* frente a *S*, lo que parece probar su carácter intermedio; 3) las dos versiones más alejadas entre sí son *S* y *B*. En consecuencia, el orden de redacción del *Buscón* parece haber consistido, o en el trayecto *SCZB* o en el inverso, es decir, *BCZS*.

La primera de estas dos opciones parece más probable, pues la manera en que se agrupan unos testimonios frente a otros indica que el manuscrito de la Biblioteca de Menéndez Pelayo contiene la más antigua. Si se toma como referencia el título, debemos pensar en una evolución desde el redundante *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos* hacia el más enfático y paródico de las

---

<sup>10</sup> Con la excepción de Jauralde (1987-1988, 1991), quien, como se ha indicado, opina que Quevedo nunca revisó el *Buscón*.

dos últimas versiones, *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, rico en alusiones literarias.<sup>11</sup>

Sería erróneo, no obstante, suponer que el proceso de revisión del *Buscón* se desarrolló de modo rectilíneo, pues Quevedo pudo

---

<sup>11</sup> Numerosos relatos picarescos se presentan con el título de *Vida de*, como ocurre con las biografías de Lázaro de Tormes, Marcos de Obregón, Estebanillo González, Gregorio Guadaña y otros, sin que quepa olvidar aquí el poema en tercetos titulado *Vida del pícaro*, compuesto, según se cree, hacia 1601. Tal vez existe en esa denominación una parodia de las vidas santas (*Vida de san Alexis*, *Vida de santa María Egipciaca*, *Vida de san Eustaquio*, *Vida de san Amaro* y similares). Desde la Edad Media se venía escribiendo *historias* o crónicas de personajes individuales de condición regia o noble, unas veces auténticos (*Historia Roderica*) y otras ficticios (*Historia de Apolonio*, *Historia del Abencerraje*, *Historia del noble Vespasiano*, *Historia de la linda Melosina*, etc.). De manera llamativa, Quevedo inicia el que parece haber sido el título finalmente querido para su relato con la pomposa expresión *Historia de la vida*. Quizás intentó una emulación jocosa de *La vida e historia del invictísimo emperador Carlos V*, de Pedro Mexía, o de la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, de fray Prudencio de Sandoval, quien advierte que «Las vidas que de los príncipes y reyes se escriben, son más los actos de paz o guerra de los reinos y estados de su gobierno que sus acciones naturales y particulares» (p. 19). El libro del pícaro Pablos, pues, es la *historia de una vida* que, a diferencia de la del emperador, versa sólo sobre hechos cotidianos y ruines. El título, por lo tanto, contiene una emulación claramente paródica, tal vez con el propósito de intensificar aspectos similares de otros relatos picarescos.

No carecen de intención sus otros componentes. El adjetivo sustantivado *buscón* parece una creación lingüística tardía, apenas documentada antes de Quevedo,<sup>11</sup> quien utiliza esta palabra para designar al ‘menesteroso que actúa con malicia’, al «salandija del arca de la corte», como definió Antonio Hurtado de Mendoza al *buscavida*. El nombre de *Pablos* está atestigüado en algunos romances, jácara y relatos picarescos y, según algún crítico, podría ser un remedo paródico,<sup>11</sup> del mismo modo que es irónico el *don* antepuesto.<sup>11</sup> En cuanto a *ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, también podría encerrar parodias de títulos más graves, tales como *El espejo de caballeros*, de Núñez de Calahorra, o la *Atalaya de la vida humana* con

haber recuperado alguna lectura desechada en un momento anterior, advertidamente o no. A ello hay que añadir un elemento tan irregular como la censura, o la autocensura, que explica la aparición de variantes que no obedecen a una pauta uniforme.

Encontramos indicios censores en casi todos los testimonios. El primero, dentro de la célebre “Premática contra los poetas güeros”, lo constituye una variante consistente en dos párrafos que sólo aparecen en *S*:

Y proseguí diciendo:

»Ítem, advertimos que la mitad de lo que dicen lo deben a la pila del agua bendita, por mentiroso, y que sólo dicen verdad cuando dicen mal unos de otros.

»Ítem, habiendo advertido que han remitido todos el juicio al valle de Josafat, mandamos que anden señalados en la república y que a los furiosos los aten, concediéndoles los

---

que se presentaba a los lectores Guzmán de Alfarache. Respecto a *tacaño*, baste recordar aquí la nota donde Fernández-Guerra (1852: 485) rastrea su uso desde Teófilo Folengo (a partir de una imprecisa etimología hebrea) y otros escritores italianos y españoles; es otro indicio de la síntesis literaria que Quevedo habría querido encerrar en su elaborado título.<sup>11</sup> Éste, extenso y con numerosos matices, responde al mismo *usus scribendi* de otras obras suyas: *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo, invidia, ingratitud, soberbia y avarizia*; *Execración por la fe católica contra la blasfema obstinación de los judíos que hablan portugués y en Madrid fijaron los carteles sacrílegos y heréticos*; *La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el montante de la Iglesia en la vida de san Pablo apóstol*; *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños en todos los oficios y estados del mundo*, etc. La abreviación usual, el *Buscón*, oculta todos estos interesantes rasgos.

Estas sencillas consideraciones acerca de un título que fue objeto de varias revisiones y que encierra diversas alusiones literarias invitan a ver el *Buscón* como un relato cuidado en múltiples detalles, en el cual Quevedo reelabora varias tradiciones literarias.

privilegios de los locos, para que en cualquier travesura, llamándose a poetas, como prueben que lo son, no sólo no los castiguen por lo que hicieren, sino les agradezcan el no haber hecho más.

Cabe pensar que esos dos párrafos fueron eliminados en las otras tres versiones a causa de su posible sentido irreverente.

Algo similar se puede decir de la siguiente variante paliativa de *Z* frente a *SCB*:

*SCB*: Estuvo casado con Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal. Sospechábase en el pueblo que no era cristiana vieja (aun viéndola con canas y rota), aunque ella, por los nombres y sobrenombres de sus pasados, quiso esforzar que era decendiente de la gloria.

*Z*: Estuvo casado con Aldonza Saturno de Rebollo, hija de Octavio de Rebollo Codillo y nieta de Lépido Ziuraconte. Sospechábase en el pueblo que no era cristiana vieja, aunque ella, por los nombres de sus pasados, esforzaba que descendía de los del triunvirato romano.

Quevedo hizo imprimir el *Buscón* en Zaragoza en 1626, con ciertas cautelas que indujeron a algunos investigadores a creer que la edición príncipe fue ajena a su intervención. Pero, en una declaración contenida en su memorial *Su espada por Santiago* (1628)<sup>12</sup>,

---

<sup>12</sup> Cuando Valerio Vicencio<sup>12</sup> escribió una invectiva en liras titulada *Al Poema delírico de don Francisco de Quevedo contra el patronato de la gloriosa virgen santa Teresa*, reprochando a Quevedo haber escrito obras en estilo bajo, éste le replicó en *Su espada por Santiago*, fechada en mayo de 1628, en los siguientes términos: “Dice



asumió la responsabilidad de la publicación, estando confirmada la sinceridad de sus palabras por datos de otra índole.<sup>13</sup>

Ya ha quedado dicho que *B* es la versión más alejada de *S* y la más cercana a *Z*, con la salvedad de esos pasajes, paliativos o censurados, que la *princeps* no comparte con ningún otro testimonio.<sup>14</sup> Lo primero que debe ser señalado es que, frente a *SCZ*,

---

que soy cojo y ciego; si lo negase, mentiría de pies a cabeza a pesar de mis ojos y de mi paso. Achácame la albarda y en mi persona gasta gran cantidad de pullas; y en lo demás, toda la obra sabe al natural del autor de la sátira. Viles son las voces, mas verificalas en que escribí los *Sueños* y otras burlas. No niego que los escribí: libros son de mi niñez y mocedad, de apariencia distraída, mas de enseñanza y doctrina sabrosa. Así lo dicen las impresiones que se han hecho. Doy que no lo sean. Yo escribí la *Vida de santo Tomas de Villanueva* y la *Política de Dios*, que pudieran desquitar algo. No lo desquiten. Háblese sólo de lo escandaloso, que dicen estos que hacen y publican libelos en defensa de santa Teresa ¿Qué concluyen contra mí? ¿Qué he escrito cosas profanas y sátiras? Sea así. Hoy escribo defensas de un apóstol, y ellos maldades y sátiras y blasfemias contra él” (p. 498).

<sup>13</sup> De manera especial, la estrecha relación que parece haber existido ambos, plasmada en la edición de seis obras entre los años 1627 y 1630. Más datos en Rey (1994-95).

<sup>14</sup> Uno de los rasgos que comparte con *Z* es el título, dato que merece un comentario. Al describir el manuscrito *B*, Rodríguez Moñino (1953: 663) hizo el siguiente comentario: “Portada copiada (vuelta en blanco), de letra de la primera mitad del siglo XIX, bastante tosca: se conoce que, perdida la hoja original, se hizo la sustitución al encuadernarlo en tafilete de color oliva hacia 1840, añadiéndose entonces, asimismo, una tabla de tres folios”. Corroborando lo anterior, Lázaro Carreter añadió un importante matiz: “El título, que figura sólo en la portada, es copia del de *Z*” (1965: XL-XLI). Pero esto último no es probable. En el manuscrito *B* intervinieron dos copistas: el primero transcribió el relato; el segundo —en época más moderna, con papel y tinta diferentes—, la portada, donde constan el título y el índice de los libros y capítulos. Tal *índice* no pudo basarse en la *tabla* de *Z*, porque las discrepancias son decisivas: 1) *B* divide el *Buscón* en tres libros y

*B* presenta diferencias en la descripción de varios personajes, a los que retrata con más detalles. Así ocurre con el ama de Alcalá, el soldado, el tío de Pablos, la vejezuela, el caballero estantigua y la Paloma. He aquí algunos ejemplos:

### El ama de Alcalá

*SCZ*: Traía un rosario al cuello siempre, tan grande que era más barato llevar un haz de leña a cuestras; dél colgaban muchos manojos de imágenes, cruces y cuentas de perdones. En todas decía que rezaba cada noche por sus bienhechores. (ff. 15, 23v y 24v)

---

*Z* en dos, circunstancia que recogen sus respectivos *índice* y *tabla*; 2) el enunciado de los capítulos en el *índice* de *B* no concuerda con el enunciado de los capítulos en la *tabla* de *Z*. ¿Qué tuvo a la vista el segundo copista de *B*? En lo que atañe al *índice*, indudablemente, un texto independiente de *Z* (y también de *C* y *S*); en lo que respecta al título, entra en la categoría de lo posible que se hubiese apartado de su fuente para copiar el título de *Z*, pero es más probable que su fuente hubiese sido la misma para el título y para el índice. Tal vez se limitó a reproducir los que tenía *B*, consistiendo su tarea en sustituir hojas iniciales y finales en mal estado. Por lo tanto, parto de la hipótesis de que el título puesto por Quevedo al frente de la versión *B* fuese, sencillamente, el que posee hoy su manuscrito: *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*. Refuerzan esta modesta hipótesis dos lecturas singulares de *B* en las que se denomina a Pablos con los sobrenombres de *buscón* y *tacaño*: el epígrafe del capítulo inicial (“Capítulo I,1. En que cuenta quién es el Buscón”) y en una adición del capítulo III, 7, cuando don Diego describe a Pablos (“y él el más ruin hombre y más mal inclinado tacaño del mundo”, f. 175). En *S*, *C* y *Z* sólo en un caso —capítulo III, 6— se emplea el apelativo *buscón* para designar al protagonista: “lindo va el buscón”, lectura compartida también por *B*. Es decir, esta versión recalcó, tanto en el título como en el texto, que su protagonista era *buscón* y *tacaño*.

*B:* Traía un rosario al cuello siempre, tan grande que era más barato llevar un haz de leña a cuestras; dél colgaban muchos manojos de imágenes, cruces y cuentas de perdones, que hacían ruido de sonajas. Bendecía las ollas y, al espumar, hacía cruces con el cucharón; yo pienso que las conjuraba por sacarle los espíritus, ya que no tenían carne. En todas las imágenes decía que rezaba cada noche por sus bienhechores. (ff. 50v-51)

#### El soldado

*SCZ:* Quiso Dios que, porque no fuese pensando en mal, me topase [me topé Z] con un soldado. Luego trabajamos plática. (ff. 24, 41 y 41)

*B:* Quiso Dios que, porque no fuese pensando en mal, me topase con un soldado. Iba en cuerpo y en alma: el cuello en el sombrero, los calzones vueltos, la camisa en la espada, la espada al hombro, los zapatos en la faldiguera, alpargates y medias de lienzo, sus frascos en la pretina y un poco de órgano en cajas de hoja de lata para papeles. Luego trabajamos plática. (f. 84v)

#### El tío de Pablos

*SCZ:* Sentáronse a comer; en cabecera el demandador, los demás sin orden. (ff. 27, 47v, 47)

*B:* Sentáronse a comer, en cabecera el demandador, diciendo: “¡La Iglesia en mejor lugar! Siéntese, padre”. Echó la bendición mi tío, y como estaba hecho a santiguar espaldas, parecían más amagos de azotes que de cruces; y los demás nos sentamos sin orden. (f. 98v)

### La vejezuela

*SCZ*: Abriole una vejezuela muy pobremente abrigada y muy vieja. Preguntó por los amigos, y respondió que habían ido a buscar. (ff. 31v, 58 y 56)

*B*: Abriole una vejezuela muy pobremente abrigada, rostro cáscara de nuez, mordiscada de faciones, cargada de espaldas y de años. Preguntó por los amigos, y respondió con un chillido cresco que habían ido a buscar. (f. 119v)

La consideración de *B* como la más tardía de las cuatro versiones aparece reforzada por diversos pasajes donde aparecen otras variantes paliativas, que ofrecen la posibilidad de su datación debido a su relación con dos invectivas antiquevedianas de fecha segura. He aquí algunos ejemplos:

### El caballo de la fiesta de Carnestolendas

*S*: echábansele de ver los ayunos y penitencias (f. 3v)

*C*: se le echaba de ver la penitencia y ayunos (f. 4v)

*Z*: echábansele de ver las penitencias, ayunos y fullerías del que le tenía a cargo en el ganarle la ración (f. 5v)

*Memorial*: Describiendo un rocín muy flaco, dice que se le echaban de ver las penitencias y ayunos, siendo esto la medicina que tenemos contra el pecado, y de lo que Dios más se agrada, (p. 1046b)

*Tribunal*: Pónesele por cargo que como hombre poco observante de nuestra sagrada religión, describiendo un rocín muy flaco, tanto que se le aparecían los huesos, dice “que se le echaban de ver los ayunos y penitencias”. Escandalizado quedó el religioso de oír esto. (pp. 1110-1111)

*B:* Llegó el día, y salí en uno como caballo, mejor dijera en un cofre vivo, que no anduvo en peores pasos Roberto del Diablo, según andaba. Él era rucio, y rodado el que iba encima, por lo que caía en todo. La edad no hay que tratar: biznietos tenía en tahonas. De su raza no sé más de que sospecho era de judío, según era medroso y desdichado.

Amanecer en la venta de Viveros

*S:* Los estudiantes y el cura se ensartaron en un borrico, y nosotros nos metimos en nuestro coche; y apenas habíamos comenzado a caminar cuando unos y otros nos empezaron a dar vaya. (f. 11)

*C:* Los estudiantes y el cura se ensartaron en un brinco, y nosotros nos fuimos en el coche; y no bien comenzamos a caminar cuando unos y otros nos comenzaron a dar vaya. (f. 16)

*Z:* Los estudiantes y el cura se ensartaron en un borrico, y nosotros nos pusimos en el coche; y aún no bien había comenzado a caminar, cuando los unos y los otros nos comenzaron a dar vaya. (f. 17v)

*Memorial enviado a la Inquisición contra los escritos de Quevedo* (1629): Y no menos desacato contra tan alta dignidad, a quien emperadores y reyes humillan su cabeza, es el que diga que, habiendo cenado los rufianes y las mujercillas pecatrices, que el cura repasaba los huesos cuya carne ellos y ellas habían comido; y que, después, él y otros estudiantes estafadores se espetaron en un asno. (p. 1047a)

*Tribunal de la Justa Venganza* (1635): con más infame desacato vuelve a decir en el fol. 16 que habiendo cenado los rufianes y las mujercillas pecatrices, que el cura repasaba los

huesos cuyas carnes ellas habían comido; y que, después, él y otros estudiantes estafadores se ensartaron en un asno. (p. 1112b)

*B:* Los estudiantes y el cura se ensartaron en dos borricos, y nosotros nos subimos en el coche; y no bien comenzó a caminar, cuando unos y otros nos comenzaron a dar vaya. (f. 17v)<sup>15</sup>

### El ventero de Alcalá

*SCZ:* Era el dueño y huésped de los que creen en Dios por cortesía o [y C] sobre falso; moriscos los llaman en el pueblo, que hay muy gran [grande Z] cosecha desta gente, y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan [falta C] para oler tocino. Digo esto, confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que [cierto add. Z] es mucha. Recibiome, pues, el huésped (ff. 11-11v, 16v y 18)

*Tribunal:* en que da conocimiento de su ánimo malévolo, porque ninguno que tiene por trato el dar posada recibe a los

---

<sup>15</sup> No es fácil saber cuánta malicia puso Quevedo y cuánta vieron sus detractores en la afirmación de que los estudiantes y el cura “se ensartaron en un asno”. Junto a las posibles connotaciones sexuales, podría haber otras de naturaleza diferente. En la *Crónica de Enrique IV* (p. 000, n. 257) Alfonso de Palencia, cuenta lo siguiente del prior Juan de Valenzuela, protegido del obispo de Sevilla: “en las mascaradas de espectáculos truhanescos este histrión, disfrazado de cortesana y montando en la misma mula entre uno que representaba el rufián y otro que se fingía beodo, iba recibiendo sus burlas y correspondiéndolas con otras chocarrerías”. Por otra parte, la imagen de dos caballeros sobre un corcel no es infrecuente en la literatura relacionada con los templarios, y en algún caso se ha identificado al caballero que va detrás con el diablo en figura humana. Véase al respecto, Enrique Rubio [1986: 93-94, nota 20].

que van a ella con mala cara, ni los quiere escupir; antes, con agrado los atrae, por consistir en ello su ganancia; y también porque no se ha visto mesonero ni ventero morisco, sino que por decir estas blasfemias lo introduce. (p. 1113b)

*B*: Era el dueño y huésped de los que creen en Dios por cortesía o sobre falso; moriscos los llaman en el pueblo. Recibiome, pues, el huésped <sup>16</sup> (f. 37v)

*CSZ*: y lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza (y no de la Virgen sin mancilla) so pena de culebrazo fino. (ff. 37v-38, 72-72v y 68v)

*Memorial*: Dice que, habiéndole preso, lo primero que los pícaros y galeotes de la cárcel le notificaron fue dar para la limpieza, y no de la Virgen sin mancilla. La limpieza para lo que él dice que le pedían es quitar la basura y verter las inmundicias. Y acomodó lo que tanto se venera en la tierra y en el cielo.<sup>17</sup> (p. 1047b)

<sup>16</sup> Este comentario fue valorado de manera opuesta por Lázaro Carreter y Cros: el primero [1965: LV] lo consideró una adición de *CSZ*, en posible apoyo del decreto de expulsión de 9 de abril de 1609; el segundo [1988: 81-82], una supresión de *B*, posterior a febrero de 1614, cuando ya habían concluido oficialmente las operaciones de expulsión. El adverbio de tiempo que añade la edición de 1628, “aún ay” (f. 18), podría contribuir a complicar aún más el debate. Probablemente ambos críticos pasaron por alto un dato más importante: la referencia a los judíos y a la gente principal, que parece el elemento más significativo en este caso. En todo caso, conviene no olvidar que la creencia de que los venteros no eran cristianos posiblemente estaba extendida. Recuérdense estas palabras de Juan Palomeque: “que, aunque ventero, todavía soy cristiano” (*Quijote* I, 32). En mi opinión, el pasaje debe ser reconsiderado tomando en cuenta todas sus dimensiones.

<sup>17</sup> Transcribo así el texto de Astrana, cuya última línea me parece poco clara. En otro orden de cosas, cabe señalar que en *Virtud militante*, concluida en torno a

*Tribunal*: Pónesele otro cargo por haber dicho en folio 69 que, habiéndolo preso, lo primero que los pícaros y galeotes de la cárcel le notificaron fue [...] y aquí sacrílegamente acomodó lo que, fuera de lo que es Dios, más se venera en el cielo y en la tierra. (p. 1119a)

*B*: y lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza, como si en una noche lo hubiera yo ensuciado todo. (f. 147)

El Memorial de Pacheco no puede ser anterior a 1629<sup>18</sup> y el Tribunal de la Justa Venganza lleva la fecha de 1635. Es difícil negar una relación de causa a efecto entre uno de esos dos escritos y la versión B, que, en el más temprano de los supuestos, debe considerarse de redacción posterior a 1629.

## CONCLUSIONES

1) En lo que atañe a la cronología de estas cuatro versiones sólo encuentro dos datos seguros: *Z* se imprimió en 1626 y *B* parece posterior al *Memorial* de Pacheco de Narváez (1629) o *El Tribunal de la Justa Venganza* (1635). Todo lo demás es, en el estado actual de nuestros conocimientos, materia de conjetura. Se

---

1637, Quevedo se enorgullece de haber escrito en defensa de la Inmaculada Concepción, sumándose así a una extensa bibliografía. Posiblemente optó por retirar, y no por añadir, ese chiste acerca de la “Virgen sin mancilla”, susceptible de ser considerado inoportuno.

<sup>18</sup> Porque comenta *Discurso de todos los diablos*, obra impresa en Gerona con aprobación del 25 de noviembre de 1628. Astrana 1932(*Verso*: 1044) supuso que el *Memorial* “debió de escribirse a finales de 1629 o a la entrada de 1630”.



ignora cuándo redactó Quevedo la más antigua de sus versiones. Como tantas veces se ha dicho, en el interior del relato no existen indicios suficientemente claros: la acción transcurre en los primeros años del siglo XVII, pero nada demuestra que Quevedo hubiese escrito simultáneamente a los acontecimientos y sucesos que evoca. Una obra centrada en la juventud del protagonista no tiene que haber sido necesariamente escrita en la del autor, y en este sentido conviene no olvidar que Pablos evoca, en un momento impreciso de su madurez, sus años infantiles y juveniles. Tampoco podemos dar por sentado que el *Buscón* circuló en numerosas copias manuscritas y fue leído antes de su impresión en 1626, porque nadie ha podido aducir pruebas de tal difusión. Si algunas obras de Quevedo se hicieron célebres gracias a la transmisión manuscrita, otras permanecieron inéditas durante años, hasta que el autor las dio a la estampa. Aún no sabemos en cuál de estos dos grupos entra el *Buscón*.

2) En mi opinión, las cuatro redacciones se sucedieron en el orden que he venido sugiriendo en la presentación de las citas: *S* en primer lugar, *C* en segundo, *Z* en tercero y *B* en cuarto. Es fácil demostrar, con pasajes tomados al azar, que las más alejadas entre sí son *B* y *S*, y que ésta, a su vez, es la que posee más lecturas peculiares. Como hay que decidir si contiene la versión primitiva o la final, todo empuja hacia la primera de tales hipótesis. Tomando como punto de referencia el simple título, se puede proponer que Quevedo evolucionó desde *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, a *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*; la otra eventualidad tiene menos probabilidades. En lo que atañe a *C*, hay que señalar que coincide en varios puntos con *S* frente a *ZB*, pero en otros, sorprendentemente, concuerda con *B* frente a los demás testimonios. Rasgo destacado de *B* es su mayor riqueza en

la descripción de varios personajes secundarios, dato que, junto con otros, arguye en favor de su condición de versión final. En todo caso, por último, debe tenerse presente que ignoramos si hubo otras redacciones intermedias.

3) A la vez que introdujo revisiones, estilísticas y descriptivas, Quevedo censuró, en variable medida, su texto. Probablemente sucedió así en el paso de *S* a *C*, y este hecho resulta más evidente en las versiones *Z* y *B*. En cada caso se plegó ante temores de distinta naturaleza, pues los pasajes censurados en *Z* aparecen restituidos en *B*, versión que, en contrapartida, altera o suprime elementos hasta entonces intactos. Las prevenciones de Quevedo parecen haber estado condicionadas por coyunturas diferentes: el editor de Zaragoza le impuso algunos cambios que soslayó al redactar la versión *B*, pero en ese momento le asaltaron nuevos temores. Lo que podríamos llamar un *Buscón* ideal, totalmente exento de presiones y miedo, estaría representado por la simbiosis de los pasajes “libres” de *Z* y *B*.

4) El *Buscón* es una obra muy representativa del afán corrector de Quevedo, casi siempre dispuesto a retocar sus escritos, como muestran sus autógrafos o las versiones variantes de numerosos poemas. También lo es de sus precavidas reacciones ante los ataques de sus enemigos, dato atestiguado igualmente en las versiones censuradas o autocensuradas de los *Sueños* o *Discurso de todos los diablos*, por citar sólo dos ejemplos. Así pues, junto a su intrínseco valor literario y ecdótico, las revisiones del *Buscón* nos muestran la manera de escribir de Quevedo y algunos de sus temores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO, Dámaso (1927), [Reseña de la edición de Américo Castro], *Revista de Filología Española*, 14, pp. 74-78.

- ALONSO CORTÉS, Narciso (1918), “Sobre el *Buscón*”, *Revue Hispanique*, 43, pp. 26-37.
- ANDRIEU, J. (1950), “Pour l’explication psychologique des fautes de copiste”, *Révue des études latines*, 28, pp. 279-92.
- ARELLANO, Ignacio (ed.) (1997), *Historia de la vida del Buscón*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ARTIGAS, Miguel (1926), «Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 8, pp. 85-96.
- ARTIGAS, Miguel y SÁNCHEZ REYES, Enrique (1957), *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, Hermanos Bedia.
- ASTRANA MARÍN, Luis (ed.) (1932), *La vida del Buscón, llamado don Pablos*, en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas. Prosa*, Madrid, Aguilar.
- AZAUSTRE, Antonio (1997), “Las Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros y las versiones del *Buscón*”, *La Perinola*, 1, pp. 71-83.
- BRAMBILLA AGENO, Franca (1975): *L’edizione critica dei testi volgari*, Padova, Editrice Antenore.
- BUENDÍA, Felicidad (ed.) (1958), *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, en *Don Francisco de Quevedo y Villegas. Obras completas. Prosa*, Madrid, Aguilar; reimpresión, 1979<sup>6</sup>.
- CABO, Fernando (ed.) (1993), *La vida del Buscón*, Barcelona Crítica; 2000.
- CANFORA, Luciano (2002), *Il copista come autore*, Palermo, Sellerio editore.
- CASTELLANOS, Basilio Sebastián (ed.) (1843), *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*, Tomo segundo, Madrid, Establecimiento Tipográfico.

- CASTRO, Américo (ed.) (1911), *La vida del Buscón*, Madrid, Clásicos Castellanos.
- (ed.) (1917), *Historia de la vida del Buscón*, París-Edimburgo-Londres-Nueva Cork, Thomas Nelson and Sons.
- (ed.) (1927), *El Buscón*, Madrid, ediciones de “La Lectura”; reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, 1960.
- (1918), [Reseña de la edición de R. Foulché-Delbosc], *Revista de Filología Española*, 5, p. 409.
- (1928), [Reseña de la edición de Robert Selden Rose], *Revista de Filología Española*, 15, pp. 186-90.
- CHEVALIER, Maxime (1992), *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica.
- CHIARINI, Giorgio (1982), “Prospettive translachmanniane dell’ecdótica”, en *Ecdótica e testi ispanici. Atti del Convegno Nazionale della Associazione Ispanisti Italiani*, Verona, Università degli Studi di Padova, pp. 45-64.
- COLÓN, Germán (1966), “Una nota al *Buscón* de Quevedo”, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 82, pp. 451-457.
- CONTINI, Gianfranco (1971), “La critica testuale come studio di strutture” en *La critica del testo. Atti del Secondo Congresso Internazionale della Società Italiana di Storia del Diritto*, Firenze, Leo S. Olschki, I, pp. 11-23.
- (1986), *Breviario di ecdótica*, Milán-Nápoles, Riccardo Ricciardi.
- CROS, Edmond (ed) (1988), *Historia de la vida del Buscón, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Madrid, Taurus; reimpresión, 1995.
- DÍAZ MIGOYO, Gonzalo (1980), «Las fechas en y del *Buscón*», *Hispanic Review*, 48, pp. 171-93.
- DÍAZ MIGOYO, Gonzalo (2003), «Las fechas del *Buscón*», en *Estudios sobre el “Buscón”*, pp. 19-36.

- EL Tribunal de la Justa Venganza, erigido contra los escritos de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, ed. de Luis Astrana Marín, en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas*, Verso, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 1099-163.
- ESTUDIOS sobre el "Buscón"*, Alfonso Rey (ed.) (2003), Pamplona, Eunsa.
- ÉTIENVRE, Jean-Pierre (1987), *Figures du jeu. Études lexicosémantiques sur le jeu de cartes en Espagne. (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- ETTINGHAUSEN, Henry (1969), "Quevedo's *Respuesta al Padre Pineda* and the Text of the *Política de Dios*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 46, pp. 320-30.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, Aureliano (ed.) (1852), *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, en *Obras de don Francisco de Quevedo*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 23; reimpresión, 1946.
- FOULCHÉ-DELBOSC (ed.) (1917), *La vida del Buscón, por Don Francisco de Quevedo Villegas*, New Cork, Putnam's Sons.
- GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen (ed.) (1990), *La vida del Buscón, en Quevedo esencial*, Madrid, Taurus.
- HAVET, Louis (1911), *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins*, Paris, Ristampa anastatica; Roma, "L' Erma" di Bretschneider, 1967.
- HERRERO, Miguel (1945), "La primera edición del *Buscón*, 'pirateada'", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 14, pp. 367-80.
- IFE, Barry (ed.) (1977), *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Oxford, Pergamon.
- IVENTOSCH, Herman (1961), "Onomastic Invention in the *Buscón*", *Hispanic Review*, 29, pp. 15-32.

- JAURALDE, Pablo (1987-1988), “¿Redactó Quevedo dos veces el *Buscón*?”, *Revista de Filología Románica*, 5, pp. 101-11.
- (1991), “El texto perdido del *Buscón*”, en *Crítica textual y anotación filológica de textos del Siglo de Oro*, edición de Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, Madrid, Castalia, pp. 293-300.
- (1991), “Errores de copia en los manuscritos del *Buscón*”, en *Golden Age Spanish Literature, Studies in honour of John Varey by his Colleagues and Pupils*, ed. Charles Davis and Alan Deyermund, London, Westfield College, pp. 119-26.
- (ed.) (1990), *El Buscón*, Madrid, Castalia, 2005 [nueva edición].
- LÁZARO CARRETER, Fernando (ed.) (1965), *La vida del Buscón llamado don Pablos* (edición crítica y estudio preliminar de F. L. C.), Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2002), «El *Buscón* de la Fundación Lázaro Galdiano», en *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos* (edición facsímil), Madrid, Millennium Liber, pp. 49-94.
- LIDA, Raimundo (1981), *Prosas de Quevedo*, Barcelona, Crítica.
- LÓPEZ SUTILO, Rosario (2003), “Las variantes de la edición de Zaragoza 1628”, en *Estudios sobre el “Buscón”*, pp. 65-77.
- LUQUE FAJARDO, Francisco de (1955), *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, (edición de Martín de Riquer), Madrid, Real Academia Española, 2 tomos.
- MACRÍ, Oreste (1969), *Ensayo de métrica sintagmática*, Madrid, Gredos.
- MEYER, Doris L. (1975), “Quevedo and Diego López: A curious case of prologue duplication”, *Hispanic Review*, 43, pp. 199-204.
- MOLHO, Maurice (1966), [Reseña de la edición de Lázaro Carreter], *Bulletin Hispanique*, 68, pp. 382-89.

- MOLL, Jaime (1994), *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco / Libros.
- ORDUNA, Germán (1991), “Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto”, *Romance Philology*, 45, pp. 89-101.
- PACHECO DE NARVÁEZ, Luis (1932), *Memorial de D. Luis Pacheco de Narváez, maestro de armas de Felipe IV, denunciando al Tribunal de la Inquisición cuatro libros de D. Francisco de Quevedo* (edición de Luis Astrana Marín), en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas*. Verso, Madrid, Aguilar, pp. 1.043-1.050.
- PALENCIA, Alfonso de (1973), *Crónica de Enrique IV* (edición de E. Paz y Melia), Madrid, Atlas, BAE 257, volumen I.
- PASQUALI, Giorgio (1962), *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, Felice Le Monnier, 1962<sup>2</sup>.
- QUEVEDO, Francisco de (1946), *Epistolario completo* (edición de Luis Astrana Marín), Madrid, Instituto Editorial Reus.
- (1631), *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*, Madrid, Viuda de Alonso Martín.
  - (1958), *Su espada por Santiago* (edición de Felicidad Buendía), en *Don Francisco de Quevedo y Villegas. Obras completas. Prosa*, Madrid, Aguilar; reimpresión, 1979<sup>6</sup>.
  - (2003), *Sueños y discursos* (edición de Ignacio Arellano), en *Obras completas en prosa de Quevedo* (dirección de Alfonso Rey), Madrid, Castalia.
  - (2006), *Vida de Corte* (edición de Antonio Azaustre), *Obras completas en prosa de Quevedo*, volumen II (dirección de Alfonso Rey), Madrid, Castalia.
  - (1986), *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo* (edición de Alfonso Rey), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

- REY, Alfonso (1993), "Las variantes de autor en el *Buscón*: las descripciones de personajes", *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, (ed. Manuel García Martín), Salamanca, Universidad, II, pp. 811-17.
- (1994-1995), "Quevedo, Duport y la edición del *Buscón*", *Journal of Hispanic Research*, 3, pp. 167-79.
- (1997), "Más sobre la fecha del *Buscón*", en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 151-64.
- (1999), "Para una nueva edición crítica del *Buscón*", *Hispanic Review*, 67, pp. 17-35.
- (2000), "Las variantes de autor en la obra de Quevedo", *La Perinola*, 4, pp. 309-44.
- (2003), "El texto del *Buscón*", en *Estudios sobre el "Buscón"*, pp. 37-64.
- (ed.) (2005a), Francisco de Quevedo, *Breve compendio de los servicios del duque de Lerma. Panegírico a la majestad de Felipe IV*, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2003, pp. 347-70 y 473-95.
- (ed.) (2005b): *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo y Biblioteca de Menéndez Pelayo.
- RICAPITO, Joseph V. (ed.) (1987), *Tri-linear Edition of Lazarillo de Tormes of 1554. Burgos, Alcalá de Henares, Amberes*, Madison, University.
- RICO, Francisco (ed.) (1970), *La novela picaresca española I*, Barcelona, Planeta.
- RICO, Francisco (ed.) (1987), *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
- RICO, Francisco (2001), "Lecturas en conflicto: de ecdótica y crítica textual", *Studia in honorem Germán Orduna* (edición



- de Leonardo Funes y José Luis Moure), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 543-56.
- RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros (ed.) (2001), *La vida del Buscón*, Barcelona, Octaedro.
- RODRÍGUEZ-GALLEGO, Fernando (2003), “Las ediciones del *Buscón* basadas en el manuscrito *Bueno*”, en *Estudios sobre el “Buscón”*, pp. 221-43.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1953), “Los manuscritos del *Buscón* de Quevedo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, pp. 657-72.
- ROIG Miranda, Marie (2003), “Las traducciones francesas del *Buscón*”, en *Estudios sobre el “Buscón”*, pp. 243-72.
- RONCERO, Victoriano (ed.) (1999), *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- ROSE, Robert Selden (ed.) (1927), *Historia de la vida del Buscón, llamado Don Pablos; Exemplo de Vagamundos y Espejo de Tacaños*, Madrid, Hernando.
- RUBIO, Enrique (ed.) (1986), Enrique Gil y Carrasco, *El señor de Bembibre*, Madrid, Cátedra.
- SERRANO PONCELA, Segundo (1962), *Del romancero a Machado*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- SPITZER, Leo (1972), *L’ art de Quevedo dans “Le Buscón”* (traducción de B. Dauer y C. Dauer), Paris, Ediciones Hispanoamericanas.
- TIMPANARO, Sebastiano (1981<sup>2</sup>): *La genesi del metodo del Lachmann*, Padova, Liviana Editrice.
- VAÍLLO, Carlos (ed.) (1987), *Francisco de Quevedo. El Buscón*, Barcelona, Ediciones B.
- VALBUENA PRAT, Ángel (ed.) (1974<sup>7</sup>), *La novela picaresca española*, Madrid, Aguilar.

- VICENCIO, Valerio (1932), *Al poema delírico de Francisco de Quevedo contra el patronato de la gloriosa virgen santa Teresa, patrona de los reinos de Castilla* (edición de Luis Astrana Marín), en *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas*, Verso, Madrid, Aguilar, pp. 996-1002.
- VINAVER, Eugène (1939), "Principles of Textual Emendation", en *Studies in French Language and Medieval Literature Presented to Professor Mildred H. Pope*, Manchester, Manchester University Press, pp. 351-69.
- WILLIS, James (1972), *Latin Textual Criticism*, Urbana, University of Illinois Press.
- YEVES ANDRÉS, Juan Antonio (2003), "El manuscrito *Bueno* del *Buscón*", en *Estudios sobre el "Buscón"*, pp. 79-99.